

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2689/21

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE ÁVILA

EDICTO

SE HACE SABER. Que la Junta Electoral Provincial de Ávila, que tiene su sede en el Palacio de Justicia, Pl/ de la Santa 2 de dicha capital, teléfono 920.21.11.23 y 920.22.99.90 y n.º de fax 920.25.19.57 y correo electrónico de contacto audiencia.sl.avila@justicia.es, para las Elecciones Autonómicas, que vienen convocadas para el día 13 de febrero de 2022, se ha constituido inicialmente con los vocales Judiciales en la forma que se expresa:

PRESIDENTE:

Il'tmo. Sr. D. Antonio Dueñas Campo.

VOCALES:

Il'tmo. Sr. D. Javier García Encinar.

Il'tmo. Sr. D. Miguel Ángel Callejo Sánchez.

SECRETARIA:

Il'tma. Sra. Dña. Carmen Burdiel Álvaro, Letrada de la Audiencia Provincial de Ávila.

Y para que conste a los fines establecidos en el artículo 14.3 de la L.O.R.E.G., libro el presente.

Ávila, 23 de diciembre de 2021.

El Presidente, *Antonio Dueñas Campos*.

La Secretaria, *Carmen Burdiel Álvaro*.